

Política editorial

La Editorial UISRAEL auspicia la edición de textos bajo las líneas temáticas de Ciencias Administrativas, Ciencias de las Ingenierías, Educación, Psicología, Artes y Humanidades, con una clara vocación de presentar a la sociedad contenidos de alta calidad desde una triple vertiente: investigadora, docente y divulgativa. Contenidos que no son ajenos a las demandas e inquietudes científico-sociales del momento y cuyo proceso editorial está plenamente comprometido con la transparencia y el respeto a la diversidad, la inclusión, la igualdad y la sostenibilidad.

Las personas autoras deben dirigir sus solicitudes de publicación en el medio y formato requeridos, como paso previo a su valoración por el Consejo Editorial de la UISRAEL, según el caso, y a su evaluación preceptiva por el sistema de pares de doble ciego.

Los textos presentados deberán ajustarse a las normas de publicación de la Editorial y a las líneas temáticas, además de reunir las condiciones de originalidad, interés científico, pertinencia del tema, rigor conceptual y metodológico, contribución al conocimiento, coherencia interna del texto y claridad expositiva, conclusiones válidas y certeras, y bibliografía suficiente y actualizada.

Con carácter general, no se admitirán propuestas de publicación de actas de congresos, informes de resultados de proyectos, traducciones de obras que no incluyan un estudio crítico, trabajos de fin de máster y tesis doctorales que no hayan sido reformuladas para su publicación.

A su vez, la UISRAEL cree completamente establecer alianzas y colaboraciones puntuales o estables con otras instituciones, públicas y privadas, para la edición de obras o el envío de ejemplares de sus productos editoriales, mediante el régimen de intercambio.